

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA APLICAR A LAS SOLICITUDES DE PAGO		
	Código: ANSV-FIN-FO-01	Versión: 08	Fecha: 2024-09-26

ITEM	DOCUMENTO	REQUISITOS	APLICA	
			SI	NO
1	Cuenta de Cobro Primer vez	Formato de CVI o Verificación de objeto (Inversión) CDP Y RP (Funcionamiento)		X
		CDR (Inversión aplica a: órdenes de compra-convenios o contratos interadministrativos)		X
		Cedula de ciudadanía (persona natural)		X
		Certificado de cámara de comercio (personas jurídicas)		X
		RUT		X
		Contrato / Convenio / Otros		X
		Acta de Inicio		X
2	Factura y/o cuenta de Cobro	Certificación Bancaria Expedida por la entidad bancaria (menor a 30 días)		X
		Cuenta de cobro	X	
		Factura		X
		Planilla de pago Aportes Seguridad Social (Persona Natural)	X	
		Certificación Aportes Parafiscales firmado por el representante legal y/o Revisor Fiscal (Persona Jurídica)		X
		Declaración Juramentada (Personal Natural)	X	
		Informe de Supervisión/ Interventoría de Contratos/Convenios y Recibo a Satisfacción, con firma de las partes (original) ANSV-CON-FO-70.	X	
3	Comprobante Entrada Almacén	Informe de actividades de ejecución contractual CON-FO-56 (Únicamente persona natural)	X	
		Firmada por el Almacenista (Aplica para adquisición de bienes)		X
4	Actas	Acta de Recibo parcial (original)		X
		Informe final de supervisión Código: ANSV-CON-FO-35 , cuando se trate del último pago		X
		Acta de terminación Anticipada		X
		Acta de Liquidación		X
		Designación de supervisor - en caso de modificaciones (copia)	X	
5	Gastos de desplazamiento o Viáticos	Certificado de Permanencia		X
		Autorización Gastos de desplazamiento/viatico Código: ANSV-GRF-FO-03		X

	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA APLICAR A LAS SOLICITUDES DE PAGO		
	Código: ANSV-FIN-FO-01	Versión: 08	Fecha: 2024-09-26

ITEM	DOCUMENTO	REQUISITOS	APLICA	
			SI	NO
6	Otros soportes	Certificado de recibo de informe y autorización de pago de viáticos o gastos de viaje ANSV-GRF-FO-05		X
		Soportes de gastos por desplazamiento		X
		Memorando a contratos (Informes y/o productos)		X
		Soportes para aplicación de deducciones de Retención (Medicina Prepagada, Intereses de vivienda, certificados de dependencia económica, pagos a AFC, aportes voluntarios a pensiones)	X	

Declaro que conozco las obligaciones Fiscales Vigentes derivadas del acto administrativo que soporta la solicitud de pago anexa

Nombre del supervisor: DIEGO ANDRÉS PARRA GONZÁLEZ	Cargo del Supervisor del Contrato: Profesional Especializado Grado 20 Dependencia: Observatorio Nacional de Seguridad Vial
--	---

Firma del Supervisor

Nombre ó razón social:	JORGE LEONARDO CUCAITA REYES
------------------------	------------------------------

NIT o CC:	1030595725
Dependencia:	DIRECCIÓN TÉCNICA OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

Bogotá D.C., 01 de agosto del 2026

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL ADMINISTRADO POR PA FSV
FIDUAGRARIA**

NIT No. 830.053.630-9

DEBE A:

Jorge Leonardo Cucaita Reyes
C.C. 1030595725 de Bogotá. D.C.

EL VALOR DE:

**DIEZ MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE
(\$ 10.520.000)**

POR CONCEPTO DE:

APOYAR A LA DIRECCIÓN DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (ONSV) EN LAS ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO Y APOYO TÉCNICO EN EL COMPONENTE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DIRIGIDAS A LOS MIEMBROS DE LA RED DE OBSERVATORIOS DE SEGURIDAD VIAL (ROT).

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO:

16° pago del 1 de julio al 31 de julio de 2026, según lo dispuesto en la cláusula séptima del contrato 249 de 2025.

Atentamente,



Jorge Leonardo Cucaita Reyes
C.C. 1.030.595.725

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1030595725	JORGE LEONARDO CUCAITA REYES	CL 65 SUR 69B - 10 CA 123	6014597459	leokingcatgeo@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92872637	21/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	\$0	\$1.315.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	526.000	0		0		0	14	5.400	0	531.400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	673.300	0	0	0	0	14	6.900	0	680.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	102.600				102.600	14	1.100	103.700			1.026	103.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	14	0	0	0
ICBF				
0	14	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	526.000	531.400
Pensión	1	673.300	680.200
Riesgos Laborales	1	102.600	103.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.301.900	1.315.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1030595725	JORGE LEONARDO CUCAITA REYES		CL 65 SUR 69B - 10 CA 123	6014597459	leokingcatgeo@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92872637	21/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	\$0	\$1.315.300	

DETALLE POR COTIZANTE[illegible]

[Handwritten signature]

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA		
	Código: ANSV-FIN-FO-18	Versión: 05	Fecha: 2024-09-27

DECLARACION JURAMENTADA.

Yo, **Jorge Leonardo Cucaita Reyes**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.030.595.725** de **Bogotá** declaro bajo la gravedad de juramento que para el pago de los honorarios correspondientes al contrato que tengo suscrito, he efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de honorarios, en la cuantía establecida en la legislación vigente, por lo cual el valor a deducir de la base de retención por concepto de pago de Seguridad Social (SS) corresponderá al Ingreso Base de Cotización (IBC) de los ingresos percibidos por el pago de este periodo

Contrato No.:	249 de 2025
Valor cobrado:	\$ 10.520.000
Período que cubre esta certificación:	1 al 31 de julio de 2026
No. (s) de planilla (s) y fecha de pago de aportes:	92872637, Pagado el 21 de julio de 2026
Empresa (SOI, MI PLANILLA, etc.):	Mi Planilla
Valor total pagado (sin intereses)	\$ 1.301.900

Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

CONCEPTO	SI	NO	CUAL
Declarante de renta	X		
Es Responsable del impuesto a las ventas		X	NA
Pertenece al Régimen De Tributación SIMPLE.		X	NA
Tiene calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones (ADJUNTAR RESOLUCION)		X	NA
Realiza Aportes cuenta AFC (En caso de aplicar, adjuntar soporte de consignación realizada y certificación de la entidad financiera).		X	NA
Realiza aportes VOLUNTARIOS A PENSION (En caso de aplicar, adjuntar soporte de consignación realizada y certificación de la entidad.		X	NA
Presenta certificación de pago intereses en préstamos, para adquisición de vivienda limite 100 UVT (Anexar Certificación año inmediatamente anterior, valor anual, numero de meses)	X		Intereses Vivienda
Presenta certificación de pago a MEDICINA PREPAGADA y/o planes adicionales de salud (Anexar certificación año inmediatamente anterior, titular, beneficiario, valor y meses,)	X		Emermédica
Tiene personas a cargo para el beneficio tributario de deducción en Rete Fuente por dependientes del 10% de los Ingresos brutos sin exceder 32 UVT. (Adjuntar soportes según la dependencia ver estatuto tributario Art.387)		X	NA
Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos.		X	NA

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA		
	Código: ANSV-FIN-FO-18	Versión: 05	Fecha: 2024-09-27

En caso de realizar alguna modificación o novedad a la información suministrada anteriormente me comprometo a informar a la entidad por medio de actualización a este documento.

Para todos los efectos de lo anterior, adjunto los certificados correspondientes y de manera libre y espontanea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que estos descuentos **SI () NO (X)** serán tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones. Y por tanto en caso de ser afirmativa la respuesta, las deducciones no serán tomadas en cuenta para la disminución de la base de retención en la fuente del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL atendiendo el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto Reglamentario 1625 de 2016.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, los datos de carácter personal que se obtengan con la presente autorización serán recopilados en una base de datos que estará bajo la administración y responsabilidad del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL, que cuenta con las medidas de seguridad necesarias para garantizar su protección. Con la firma del presente documento, el titular de la información autoriza el tratamiento de sus datos personales para la finalidad mencionada, incluyendo los datos de carácter sensibles, y en consecuencia reconoce que los datos suministrados son ciertos y actuales.

La presente Declaración Juramentada se firma en la ciudad de Bogotá, el día 1 del mes agosto de 2026

FIRMA: 

NOMBRE COMPLETO: Jorge Leonardo Cucaita Reyes
CC No. 1.030.595.725

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN/ MODIFICACIÓN DE SUPERVISOR		
	Código: ANSV-CON-FO-10	Versión: 03	Fecha: 07/04/2025

PARA: DIEGO ANDRES PARRA GONZÁLEZ
 Profesional Especializado Grado 20
 Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial

DE: JUAN FERNANDO ROJAS CADAVID
 Asesor Código 1020 - Grado 16 de la Dirección General,
 con funciones de Coordinación del Grupo de Gestión Contractual (E)

ASUNTO: Comunicación Designación Supervisión Contrato PA-212-2026, PA-249-2025, PA-580-2025, PA-749-2025, PA-705-2025, PA-026-2026, PA-010-2026, PA-033-2026, PA-025-2026 y PA-638-2025

MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN

Vacaciones ☒

Renuncia ☐

N/A ☐

Incapacidad ☐

Otro ☐

FECHA: 16 de julio del 2026

Considerando que su perfil y competencias lo acreditan como el servidor público idóneo, para ejercer supervisión y de acuerdo con la solicitud presentada por el Director del Observatorio Nacional de Seguridad Vial mediante el memorando No. **20265000029303** del 14 de julio de 2026, y teniendo en cuenta la situación administrativa de vacaciones del Profesional Especializado Grado 24 de la Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, así como la necesidad de garantizar el adecuado seguimiento, control y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, me permito comunicarle que ha sido designado temporalmente como supervisor del siguiente contrato, **desde el 30 de julio hasta el 24 de agosto de 2026.**

Una vez superada la situación administrativa, la supervisión será reasumida automáticamente al Profesional Especializado Grado 24 de la Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial:

CONT RATO No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO
PA-212-2025	JORGE LEONARDO BONILLA GONZALEZ	APOYAR A LA DIRECCIÓN DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (ONSV) EN LOS PROCESOS DE CALIDAD DE DATOS, ANALÍTICA ESPACIAL Y MANEJO DE SISTEMAS DE	Hasta por la suma de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$138.864.00), incluido todos	DOCE (12) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN/ MODIFICACIÓN DE SUPERVISOR		
	Código: ANSV-CON-FO-10	Versión: 03	Fecha: 07/04/2025

	INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, EN EL MARCO DE LA RED DE OBSERVATORIOS DE SEGURIDAD VIAL (ROT).	los impuestos a que haya lugar.	
Link publicación del contrato en SECOP II	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7912067&isFromPublicArea=True&isModal=False		
Enlace del expediente contractual para el cargue de la ejecución por parte del supervisor ¹	EJECUCION		

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO
PA-249-2025	JORGE LEONARDO CUCAITA REYES	Apoyar a la Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONSV) en las estrategias de fortalecimiento y apoyo técnico en el componente de sistemas de información geográfico dirigidas a los miembros de la Red de Observatorios de	Hasta por la suma de CIENTO VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$126.240.000), incluido todos los impuestos a que haya lugar.	DOCE (12) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

¹ Incluye los informes de supervisión y actividades, según corresponda, así como las evidencias de cumplimiento de las obligaciones contractuales, actas, informes y todos los documentos que respalden el adecuado seguimiento del contrato.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN/ MODIFICACIÓN DE SUPERVISOR		
	Código: ANSV-CON-FO-10	Versión: 03	Fecha: 07/04/2025

	Seguridad Vial (ROT).		
Link publicación del contrato en SECOP II	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7923598&isFromPublicArea=True&isModal=False		
Enlace del expediente contractual para el cargue de la ejecución por parte del supervisor ²	EJECUCION		

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO
PA-580-2025	ALVEIRO JOSE MIRANDA RODRIGUEZ	APOYAR A LA DIRECCIÓN DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (ONSV) EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS, ANÁLISIS DE DATOS Y EN EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA RED DE OBSERVATORIOS DE SEGURIDAD VIAL (ROT) QUE LE SEAN ASIGNADOS DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN	CIENTO VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y OCHENTA PESOS M/CTE (\$128.974.884), incluido todos los impuestos a que haya lugar.	DOCE (12) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

² Incluye los informes de supervisión y actividades, según corresponda, así como las evidencias de cumplimiento de las obligaciones contractuales, actas, informes y todos los documentos que respalden el adecuado seguimiento del contrato.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN/ MODIFICACIÓN DE SUPERVISOR		
	Código: ANSV-CON-FO-10	Versión: 03	Fecha: 07/04/2025

		TERRITORIAL DEFINIDA POR EL ONSV.		
Link publicación del contrato en SECOP II	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8539563&isFromPublicArea=True&isModal=False			
Enlace del expediente contractual para el cargue de la ejecución por parte del supervisor ³	EJECUCION			

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO
PA-749-2025	LUIS FERNANDO CORDOBA CORDOBA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS A LA DIRECCIÓN DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (ONSV) APOYANDO LA GESTIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES Y CONVENIOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE OBSERVATORIOS TERRITORIALES DE	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$144.000.000) incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar	DOCE (12) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

³ Incluye los informes de supervisión y actividades, según corresponda, así como las evidencias de cumplimiento de las obligaciones contractuales, actas, informes y todos los documentos que respalden el adecuado seguimiento del contrato.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN/ MODIFICACIÓN DE SUPERVISOR		
	Código: ANSV-CON-FO-10	Versión: 03	Fecha: 07/04/2025

	SEGURIDAD VIAL (ROT).		
Link publicación del contrato en SECOP II	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9125190&isFromPublicArea=True&isModal=False		
Enlace del expediente contractual para el cargue de la ejecución por parte del supervisor ⁴	EJECUCION		

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO
PA-705-2025	LUIS JORGE HERNANDEZ TRUJILLO	Apoyar a la Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONSV) en la implementación de acciones para la gestión y uso de información geográfica dirigidas a los miembros de la Red de Observatorios de Seguridad Vial (ROT)	CIENTO VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$126.240.000), incluido todos impuestos a que haya lugar.	DOCE (12) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
Link publicación del contrato en SECOP II	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8986932&isFromPublicArea=True&isModal=False			

⁴ Incluye los informes de supervisión y actividades, según corresponda, así como las evidencias de cumplimiento de las obligaciones contractuales, actas, informes y todos los documentos que respalden el adecuado seguimiento del contrato.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN/ MODIFICACIÓN DE SUPERVISOR		
	Código: ANSV-CON-FO-10	Versión: 03	Fecha: 07/04/2025

Enlace del expediente contractual para el cargue de la ejecución por parte del supervisor ⁵	EJECUCION
--	---------------------------

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO
PA-026-2026	LEÓN ANDRÉS GIRALDO AGUDELO	Prestar servicios profesionales a la Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, apoyando en la gestión administrativa de la Red de Observatorios Territoriales de Seguridad Vial (ROT), contribuyendo al seguimiento, organización y soporte logístico para el cumplimiento de compromisos con las entidades territoriales y las del ONSV	Hasta por la suma de SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$72.000.000), incluido todos impuestos a que haya lugar.	DOCE (12) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Link publicación del contrato en SECOP II	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9346259&isFromPublicArea=True&isModal=False			

⁵ Incluye los informes de supervisión y actividades, según corresponda, así como las evidencias de cumplimiento de las obligaciones contractuales, actas, informes y todos los documentos que respalden el adecuado seguimiento del contrato.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN/ MODIFICACIÓN DE SUPERVISOR		
	Código: ANSV-CON-FO-10	Versión: 03	Fecha: 07/04/2025

Enlace del expediente contractual para el cargue de la ejecución por parte del supervisor ⁶	EJECUCION
--	---------------------------

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO
PA-010-2026	SANDRA PATRICIA VALLEJO FLOREZ	Prestar servicios profesionales a la Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONSV) en el fortalecimiento de la gestión de datos, información e investigación que se realice con un enfoque territorial, principalmente en el marco de la Red de Observatorios de Seguridad Vial (ROT).	SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$72.000.000)	DOCE (12) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
Link publicación del contrato en SECOP II	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9345605&isFromPublicArea=True&isModal=False			
Enlace del expediente contra	EJECUCIÓN			

⁶ Incluye los informes de supervisión y actividades, según corresponda, así como las evidencias de cumplimiento de las obligaciones contractuales, actas, informes y todos los documentos que respalden el adecuado seguimiento del contrato.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN/ MODIFICACIÓN DE SUPERVISOR		
	Código: ANSV-CON-FO-10	Versión: 03	Fecha: 07/04/2025

ctual para el cargue de la ejecuci ón por parte del superv isor ⁷	
---	--

CONT RATO No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO
PA- 033- 2026	YOLANDA CAMPUZANO BOTERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DEL ONSV PARA APOYAR EL LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS, NECESIDADES Y SOLICITUDES DE DEMANDAS DEL CONOCIMIENTO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA ROT, ADEMÁS DE ACOMPAÑAR LAS ESTRATEGIAS EMPRENDIDAS EN TERRITORIO	OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$81.600.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR	DOCE (12) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN
Link public ación del contra to en SECOP II	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9385593&isFromPublicArea=True&isModal=False			
Enlace del expedi ente contra ctual para el	EJECUCIÓN			

⁷ Incluye los informes de supervisión y actividades, según corresponda, así como las evidencias de cumplimiento de las obligaciones contractuales, actas, informes y todos los documentos que respalden el adecuado seguimiento del contrato.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN/ MODIFICACIÓN DE SUPERVISOR		
	Código: ANSV-CON-FO-10	Versión: 03	Fecha: 07/04/2025

cargue de la ejecución por parte del supervisor ⁸	
--	--

CONT RATO No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO
PA-025-2026	EMILSEN LISBETH NARVAEZ ENRIQUEZ	APOYAR A LA DIRECCIÓN DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (ONSV) EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS, ANÁLISIS DE DATOS Y EN EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA RED DE OBSERVATORIOS DE SEGURIDAD VIAL (ROT) QUE LE SEAN ASIGNADOS DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEFINIDA POR EL ONSV.	Por la suma de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$128.974.884), incluido todos los demás impuestos a que haya lugar.	DOCE (12) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Link publicación del contrato en SECOP II	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9345395&isFromPublicArea=True&isModal=False			
Enlace del expediente	EJECUCION			

⁸ Incluye los informes de supervisión y actividades, según corresponda, así como las evidencias de cumplimiento de las obligaciones contractuales, actas, informes y todos los documentos que respalden el adecuado seguimiento del contrato.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN/ MODIFICACIÓN DE SUPERVISOR		
	Código: ANSV-CON-FO-10	Versión: 03	Fecha: 07/04/2025

contra ctual para el cargue de la ejecuci ón por parte del superv isor⁹	
---	--

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO
PA-638-2025	ANALYTICA MSE SAS BIC.	REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN QUE PERMITA CONOCER LA PERCEPCIÓN Y LOS FACTORES QUE INCIDEN EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS ACTORES VIALES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA (LA GUAJIRA), CONSIDERANDO LA COSMOVISIÓN DE LA COMUNIDAD WAYUU	SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS (\$676.535.230) M/CTE, Incluido IVA y todos los gastos, impuestos y transferencias a que haya lugar.	El plazo de ejecución para este contrato será de siete (7) meses calendario contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del contrato. De conformidad con lo anterior, la suscripción del acta de inicio del contrato está condicionada a la verificación de los siguientes requisitos previos: a) Perfeccionamiento del contrato, b) Aprobación por parte del PATRIMONIO AUTÓNOMO de las garantías otorgadas por EL CONTRATISTA, y c) Verificación del Personal Mínimo Requerido por parte del supervisor del

⁹ Incluye los informes de supervisión y actividades, según corresponda, así como las evidencias de cumplimiento de las obligaciones contractuales, actas, informes y todos los documentos que respalden el adecuado seguimiento del contrato.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN/ MODIFICACIÓN DE SUPERVISOR		
	Código: ANSV-CON-FO-10	Versión: 03	Fecha: 07/04/2025

				contrato. NOTA: Los costos asociados a cualquier prórroga atribuible al contratista, serán asumidos por este y por ende la ANSV no reconocerá ningún tipo de ajuste al presupuesto.
Link publicación del contrato en SECOP II	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8304553&isFromPublicArea=True&isModal=False			
Enlace del expediente contractual para el cargue de la ejecución por parte del supervisor ¹⁰	Grupo de Gestión Contractual - Documentos - EJECUCIÓN - Todos los documentos			

Para dicha labor de supervisión y para la correcta y oportuna ejecución del servicio contratado o convenio, se deberá tener en cuenta la siguiente información (si aplica): En su actuación como supervisor/a está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto y de las actividades definidas en el contrato/convenio, esto de conformidad con lo establecido en el Manual Unificado de Contratación de la ANSV. Así mismo, según lo establecido en la Ley 1952 de 2019 y la Ley 1474 de 2011, el/la supervisor/a responderá disciplinaria, civil, fiscal y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley.

¹⁰ Incluye los informes de supervisión y actividades, según corresponda, así como las evidencias de cumplimiento de las obligaciones contractuales, actas, informes y todos los documentos que respalden el adecuado seguimiento del contrato.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN/ MODIFICACIÓN DE SUPERVISOR		
	Código: ANSV-CON-FO-10	Versión: 03	Fecha: 07/04/2025

Las obligaciones del supervisor/a se hacen efectivas a través de los informes de supervisión los cuales deberán presentarse dentro del término que se señale en el clausulado contractual o cuando los mismos sean necesarios, en donde conste:

- Aprobación del cronograma de actividades, si hay lugar a ello.
- El cumplimiento de las obligaciones contractuales con sus respectivos soportes.
- El cumplimiento del objeto contractual suscrito por las partes.
- El seguimiento y control a través de actas suscritas por las partes.
- Actas de inicio, seguimiento, suspensión, entrega del objeto contratado, pólizas, terminación y liquidación de los contratos/convenios.
- Ejecución presupuestal.
- Relación de pagos y saldos.
- Demás aspectos que considere relevantes.

CONSIDERACIONES PARA LA SUPERVISIÓN:

1. Para un adecuado ejercicio de la supervisión se requiere que quien ha sido designado conozca, los estudios previos, estudio de mercado, análisis del sector, matriz de riesgos y anexos técnicos, pliegos de condiciones o términos de referencia, adendas o modificaciones, respuestas a observaciones, propuesta del contratista, Equipo de trabajo ofrecido y en general todos los documentos precontractuales del respectivo contrato o convenio.
2. Dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato/convenio y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar a la Coordinación del Grupo de Gestión Contractual cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato/convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor/a, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, mantener actualizada y vigentes las garantías del contrato/convenio y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato/convenio o las demás necesarias para la contra ejecución del mismo.
3. Una vez finalice el contrato/convenio, deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual, solicitar al Grupo de Gestión Financiera la certificación de pagos y saldos y remitir todos los documentos antes citados a la Coordinación del Grupo de Gestión Contractual de manera oportuna para su respectiva revisión, trámite y elaboración del acta de liquidación, cuando haya lugar a ella; con el fin de dar cumplimiento al procedimiento previsto.
4. El/la supervisor(a) del contrato o convenio tiene la obligación de velar por que todos los documentos generados durante la ejecución del contrato sean cargados en el SECOP II,

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN/ MODIFICACIÓN DE SUPERVISOR		
	Código: ANSV-CON-FO-10	Versión: 03	Fecha: 07/04/2025

o en la plataforma que Colombia Compra Eficiente designe, dentro de los plazos establecidos por la Ley (3 días hábiles) y en el enlace del expediente contractual remitido en la presente designación, todos los documentos en formato digital PFD debidamente firmados, como evidencia de la gestión y control de la ejecución del contrato/convenio.

5. El supervisor/a Deberá: mantener un estricto control y vigilancia sobre la ejecución del objeto contractual y de sus obligaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 118 del Estatuto Anticorrupción, en concordancia con lo previsto en el Manual Unificado de Contratación
6. El supervisor/a del contrato/convenio deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en el Manual para la Administración de Bienes, para el correcto ingreso de bienes al almacén, si es aplica a la contratación.

Así mismo, deberá entregar con las respectivas facturas, el informe del supervisor y los soportes que acreditan el cumplimiento de la actividad durante la ejecución del contrato/convenio.

En caso de ausencia temporal o definitiva del supervisor del contrato o en caso de cambio de supervisión por solicitud de jefe de área u Ordenadora del Gasto, éste deberá hacer entrega a quien lo reemplace, de un acta que incluya un informe resumen del estado del contrato y las actividades pendientes, así como del porcentaje de ejecución de este, en concordancia con lo previsto en el Manual Unificado de Contratación

NOTA: Dentro de las obligaciones principales del supervisor está la de solicitar al contratista la ampliación de la cobertura de la ARL y ampliación de las garantías. La cuales deben tener la cobertura estipulada en el contrato, esto es, el plazo de ejecución y los meses adicionales que correspondan dependiendo de cada garantía, contados a partir del inicio del contrato. Finalmente, y en cumplimiento del deber de advertencia, se encuentra pertinente señalar que de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993 y lo previsto en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, el Supervisor responderán disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, y conforme con lo establecido en el artículo 70 de la ley 1952 de 2019 y la sentencia de la Corte Constitucional C-037 de 2003

Sea esta la oportunidad para reiterarle que en el Grupo de Gestión Contractual se le brindará el apoyo y asesoría que requiera.

JUAN FERNANDO ROJAS CADAVID

Asesor Código 1020 - Grado 16 de la Dirección General,
con funciones de Coordinación del Grupo de Gestión Contractual (E)
Proyectó: Valentina Hernández Díaz – Contratista – Grupo de Gestión Contractual
Copia: Rubiel de Jesús Zuleta – rubiel.zuleta@ansv.gov.co

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 04	Fecha: 26/05/2026

FECHA INFORME: 1/08/2026

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011, se procede a rendir el informe de supervisión del Contrato No. 249-2025.

Mediante el presente informe, se deja constancia de que se ha recibido a satisfacción el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista / de la Entidad durante el período correspondiente, lo cual soporta el pago / desembolso a efectuar.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO:

NUMERO DE CONTRATO	249-2025
OBJETO	Apoyar a la Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONSV) en las estrategias de fortalecimiento y apoyo técnico en el componente de Sistemas de Información Geográfico dirigidas a los miembros de la Red de Observatorios de seguridad vial (ROT).
CONTRATISTA	Jorge Leonardo Cucaita Reyes
NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR	Diego Andrés Parra González
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	1 de abril de 2025
FECHA DE INICIO	8 de abril de 2025
PRÓRROGA No.	<i>OTROSI No 01 ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No PA-249-2025.</i> <i>(...)</i> <i>CLAUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula quinta del contrato - PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO- adicionando SEIS (06) MESES, extendiendo el plazo hasta el 07 de octubre del 2026 de forma tal que en adelante quedara de la siguiente manera:</i> <i>"CLÁUSULA QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: DIECIOCHO (18) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato."</i>
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	7 de abril de 2026.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 04	Fecha: 26/05/2026

FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	7 de octubre de 2026.
VALOR	
VALOR INICIAL	Ciento Veintiséis Millones Doscientos Cuarenta Mil pesos M/Cte. (\$126.240.000)
ADICIÓN No.	OTROSI No 01 ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No PA-249-2025. (...) CLAUSULA SEGUNDA: Modificar la cláusula sexta del contrato - VALOR DEL CONTRATO - adicionando la suma de SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$63.120.000), incluidos todos los impuestos a que haya lugar para los servicios efectivamente prestados, de forma tal que en adelante quedara de la siguiente manera: "VALOR DEL CONTRATO: La Agencia Nacional de Seguridad Vial pagará la suma de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$189.360.000), incluidos todos los impuestos a que haya lugar." (...)
REDUCCIONES PRESUPUESTALES	N/A
VALOR TOTAL	Ciento Ochenta y Nueve Millones Trescientos Sesenta Mil pesos M/Cte. (\$189.360.000)
RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES	OTROSI No 01 ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No PA-249-2025. CLAUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula quinta del contrato - PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO- adicionando SEIS (06) MESES, extendiendo el plazo hasta el 07 de octubre del 2026 de forma tal que en adelante quedara de la siguiente manera: " CLÁUSULA QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: DIECIOCHO (18) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato." CLAUSULA SEGUNDA: Modificar la cláusula sexta del contrato - VALOR DEL CONTRATO - adicionando la suma de SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$63.120.000), incluidos todos los impuestos a que haya lugar para los servicios

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 04	Fecha: 26/05/2026

	<i>efectivamente prestados, de forma tal que en adelante quedara de la siguiente manera:</i> <i>"VALOR DEL CONTRATO: La Agencia Nacional de Seguridad Vial pagará la suma de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$189.360.000), incluidos todos los impuestos a que haya lugar.</i> <i>CLAUSULA TERCERA: Modificar la cláusula séptima del contrato -FORMA DE PAGO Y REQUISITOS- incluyendo la forma de pago de la adición, la cual quedará así:</i> <i>"FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN: La Agencia Nacional de Seguridad Vial pagará la suma de hasta SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$63.120.000), incluidos todos los impuestos a que haya lugar, así:</i> <i>a) Un primer pago proporcional a los días efectivamente prestados en el mes de suscripción del otrosí.</i> <i>b) Cinco (5) pagos iguales por el valor de DIEZ MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$10.520.000), incluidos todos los impuestos a que haya lugar, por los servicios efectivamente prestados en los Cinco (5) meses siguientes.</i> <i>c) Un (1) pago último proporcional correspondiente al saldo restante por los días de servicio efectivamente prestados.</i> <i>CLAUSULA CUARTA: EL CONTRATISTA se obliga a realizar la ampliación de las vigencias de las coberturas, así como a la actualización de los montos asegurados, los cuales amparan el contrato PA-249-2025.</i> <i>CLAUSULA QUINTA.: -En todo lo demás y siempre que no sea contrario a las estipulaciones del presente acto, continúan vigentes y sin modificación alguna, las demás cláusulas del contrato de prestación del PA-2492025.</i> <i>(...)</i>
FORMA DE PAGO	<i>CLÁUSULA SEPTIMA. - FORMA DE PAGO Y REQUISITOS: La Agencia Nacional de Seguridad Vial pagará la suma de CIENTO VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$126.240.000), incluido todos los impuestos a que haya lugar, así:</i> <i>a) Un (01) primer pago por valor proporcional a los días efectivamente ejecutados en el mes de suscripción del</i>

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 04	Fecha: 26/05/2026

	acta de inicio, y b) once (11) pagos iguales por valor de DIEZ MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$10.520.000), incluido todos los impuestos a que haya lugar, por los servicios efectivamente prestados correspondiente, c) Un (1) pago final proporcional al saldo del contrato. NOTA: Para el pago señalado en el literal a), el mes de inicio se entenderá de 30 días calendario y para el pago proporcional de los días prestados, se tomará el valor diario que corresponde al resultado de la operación de dividir los honorarios mensuales en treinta (30) días calendario. OTROSI No 01 ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No PA-249-2025. CLAUSULA TERCERA: Modificar la cláusula séptima del contrato -FORMA DE PAGO Y REQUISITOS- incluyendo la forma de pago de la adición, la cual quedará así: "FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN: La Agencia Nacional de Seguridad Vial pagará la suma de hasta SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$63.120.000), incluidos todos los impuestos a que haya lugar, así: a) Un primer pago proporcional a los días efectivamente prestados en el mes de suscripción del otrosí. b) Cinco (5) pagos iguales por el valor de DIEZ MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$10.520.000), incluidos todos los impuestos a que haya lugar, por los servicios efectivamente prestados en los Cinco (5) meses siguientes. c) Un (1) pago último proporcional correspondiente al saldo restante por los días de servicio efectivamente prestados. (...)
No. INFORME	16 de 19
PERIODO DEL INFORME	Desde el 1 del mes de julio del 2026 hasta el 31 del mes de julio del 2026

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

➤ VIGENCIA DEL PRESUPUESTO: 2023/2026 (adición)

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 04	Fecha: 26/05/2026

➤ IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

FUNCIONAMIENTO _____	INVERSIÓN __X__
----------------------	-----------------

➤ PROYECTO DE INVERSIÓN:

Nombre del Proyecto de inversión: CVI 334-225: *DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL.*

CVI 276-2026(Adición): *Fortalecimiento de la generación y transferencia de nuevo conocimiento en materia de seguridad vial nacional*

- *Actividad del Proyecto de **Inversión**: (Correspondiente a los 2 CVI): Realizar asistencia técnica para la conformación de observatorios locales y el diseño de intervenciones relacionadas con la temática.*

Nota: Los recursos del periodo del presente informe deben ser tomados del CVI 276-26.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 126.240.000
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	\$ 63.120.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$189.360.000
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	\$ 165.865.333
Valor ejecutado del Contrato/Convenio antes de esta fecha	\$ 155.345.333
Valor del Presente Pago	\$ 10.520.000
Saldo por Ejecutar (SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	\$ 23.494.667
Porcentaje Ejecutado de recursos a la fecha %	87,59%

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento	C	NC	N/A
1	1. Brindar asistencia técnica a los miembros de la Red de Observatorios Territoriales orientada a la gestión de información georreferenciada y el manejo de sistemas de	1.1 El contratista realizó Reunión Asistencia Técnica - Edición y Publicación de Capas ArcGIS - Barbosa, Ant (02/07/2026) 1.2 El contratista realizó Reunión Asistencia Técnica - Errores Survey	Anexo 1.1 Anexo 1.2 Anexo 1.3 Anexo 1.4 Anexo 1.5 Anexo 1.6 Anexo 1.7 Anexo 1.8 Anexo 1.9 Anexo 1.10	X		

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 04	Fecha: 26/05/2026

información geográfica.	IPAT - La Ceja (02/07/2026) 1.3 El contratista realizó Reunión de Seguimiento al Convenio ArcGIS 100-2025 ANSV - DATT - Cartagena (07/07/2026) 1.4. El contratista realizó Asistencia Técnica - Espacialización - Barrancabermeja (08/07/2026) 1.5 El contratista realizó Asistencia Técnica - Survey IPAT - La Ceja (08/07/2026) 1.6 El contratista realizó Reunión de Seguimiento Actividades ArcGIS - San Vicente de Chucurí (09/07/2026). 1.7 El contratista realizó Reunión Asistencia Técnica - Publicación de Capas ArcGIS - Barbosa, Ant (21/07/2026) 1.8 El contratista realizó Reunión Instalación ArcGIS - Caldas, Antioquia (23/07/2026) 1.9 El contratista realizó Reunión Asistencia Técnica - Survey/Dashboard - La Ceja (23/07/2026) 1.10 El contratista ejecutó comisión a los Municipios de Medellín, Envigado y Caldas, Antioquia para las Asistencias Técnicas en manejo de herramientas y aplicaciones web de ArcGIS (27-28/07/2026). 1.11 El contratista ejecutó comisión al Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia para ejecutar	Anexo 1.11 Obligación 1			
-------------------------	---	---	--	--	--

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 04	Fecha: 26/05/2026

		las tareas del piloto de levantamiento de señalización vial SISCOL (29-31/07/2026).				
2	2. Apoyar la implementación de procesos de completitud de datos en materia de seguridad vial que se realicen en el marco de la ROT, especialmente en su componente de información geográfica.	Durante el periodo del presente informe, no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación	N/A			X
3	3. Apoyar la elaboración de productos de carácter geográfico y/o espacial que sirvan de insumo para las diferentes actividades que se desarrollen en el marco de la ROT.	3.1 El contratista apoyó la creación del proyecto ArcGIS y se remite correo con lo trabajado en la espacialización de los siniestros del año 2025 y la estructuración de la matriz de siniestralidad para el Integrante ROT Barrancabermeja, Santander. 3.2 El contratista remitió correo con la Base de datos Geográfica GDB convertida del PBOT del municipio para emplear en Proyectos de ArcGIS para el Integrante ROT: Barbosa, Antioquia 3.3 El contratista realizó Reunión 5 SISCOL - Revisión de Observaciones de los territorios (24/07/2026)	Anexo 3.1 Anexo 3.2 Anexo 3.3 Obligación 3	X		
4	4. Apoyar la identificación e implementación de acciones que promuevan el fortalecimiento y la estandarización de información espacial relacionada con la	4.1 El contratista remitió correo electrónico con el espacio en el que se almacenarán las grabaciones de las capacitaciones con el integrante ROT Medellín, Antioquia.	Anexo 4.1 Anexo 4.2 Anexo 4.3 Anexo 4.4 Anexo 4.5 Anexo 4.6 Anexo 4.7 Anexo 4.8 Anexo 4.9	X		

	<i>seguridad y siniestralidad vial en el marco de la ROT y del ONSV.</i>	4.2 El contratista realizó la revisión, aprobación y firma del Primer Informe de supervisión e Informe de Actividades del Convenio ArcGIS - Cúcuta, Norte de Santander. 4.3 El contratista realizó la revisión, aprobación y firma del Primer Informe de supervisión de los Convenios ArcGIS - Piedecuesta, Santander. 4.4 El contratista realizó la revisión, aprobación y firma del Segundo Informe de supervisión e Informe de Actividades del Convenio ArcGIS - Barrancabermeja, Santander. 4.5 El contratista realizó la revisión, aprobación y firma del Primer Informe de supervisión de los Convenios ArcGIS - Cartagena, Bolívar. 4.6 El contratista realizó la revisión, aprobación y firma del Primer Informe de supervisión de los Convenios ArcGIS - Montería, Córdoba. 4.7 El contratista realizó la revisión, aprobación y firma del Primer Informe de supervisión de los Convenios ArcGIS - Cereté, Córdoba. 4.8 El contratista remitió correo de aclaración de dudas para el manejo de herramientas de ArcGIS e integración con otros programas	Anexo 4.10 Anexo 4.11 Anexo 4.12 Anexo 4.13 Obligación 4			
--	---	---	--	--	--	--

		4.9 El contratista realizó la revisión, aprobación y firma del Segundo Informe de supervisión e Informe de Actividades del Convenio ArcGIS – La Ceja, Antioquia. 4.10 El contratista realizó la revisión, aprobación y firma del Segundo Informe de supervisión e Informe de Actividades del Convenio ArcGIS – Envigado, Antioquia. 4.11 El contratista remitió correo con el Instalador de ArcGIS para el miembro ROT: Caldas, Antioquia 4.12 El contratista remitió correo electrónico con el espacio en el que se almacenarán las grabaciones de las capacitaciones con el integrante ROT Envigado, Antioquia. 4.13 El contratista remitió correo electrónico con el formulario Survey para las pruebas del modelo SISCOL con los integrantes ROT Piedecuesta, Santander; Departamento del Cesar; Departamento del Quindío; Departamento del Guaviare y Facatativá, Cundinamarca y se compilan las observaciones de los territorios y se remite Correo de socialización de la revisión de las observaciones.				
--	--	---	--	--	--	--

5	5. Participar en los eventos y procesos de fortalecimiento técnico en sistemas de información geográfico a los cuales sea invitado por la Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial.	5.1 El Contratista participó en el Curso de ESRI "Ciencia de Datos Espaciales ArcGIS" (15-17/07/2026)	Anexo 5.1 Obligación 5	X		
6	6. Participar en las reuniones convocadas por la Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial que guarden relación con el objeto contractual.	6.1 El Contratista asistió a Reunión para Unificar capítulos SISCOL (01/07/2026) 6.2 El Contratista asistió a Reunión Socialización resultados plan piloto CCTV - ANSV (02/07/2026) 6.3 El Contratista asistió a Reunión Actualización Normativa y Tecnológica del IPAT - Socialización Avances. Dependencias ANSV (03/07/2026) 6.4 El Contratista asistió a Reunión Conversatorios sobre señalización vial (03/07/2026) 6.5 El Contratista asistió a Reunión Bienvenida nuevos integrantes ROT (09/07/2026) 6.6 El Contratista asistió a Reunión Mesa de trabajo técnica - Arquitectura de usuarios y buenas prácticas ArcGIS Enterprise - Santa Marta (10/07/2026) 6.7 El Contratista asistió a Reunión de seguimiento territorios Antioquia (15/07/2026) 6.8 El Contratista asistió a Reunión Capacitación - ¿Qué hacer antes,	Anexo 6.1 Anexo 6.2 Anexo 6.3 Anexo 6.4 Anexo 6.5 Anexo 6.6 Anexo 6.7 Anexo 6.8 Anexo 6.9 Obligación 6	X		

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 04	Fecha: 26/05/2026

		<i>durante y después de un sismo? (21/07/2026)</i> 6.9 El Contratista asistió a Reunión Encuentro para la gestión de conocimiento ONSV, Tema: Fundamentos de investigación cuantitativa y calidad del dato (22/07/2026)				
7	7. Hacer parte de los comités evaluadores desde el punto de vista técnico, en el evento en que el Observatorio adelante algún proceso de contratación.	Durante el periodo del presente informe, no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación	N/A			X
8	8. Las demás inherentes a la naturaleza del objeto contractual y que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	8.1 El Contratista trabajó en conjunto con el Equipo SIG para la estructuración del Formulario Survey de levantamiento de Señalización vial SISCOL. 8.2 El Contratista elaboró borrador de correo para envío de Formulario Survey de levantamiento de Señalización vial SISCOL a los integrantes de la ROT para inicio de Pruebas. 8.3 El Contratista realizó las observaciones al módulo 4 de Captura de elementos en Campo del LMS – Moodle de la ANSV 8.4 El Contratista realizó la inclusión de la información de los Convenios Interadministrativos de ArcGIS, Licenciamiento ArcGIS, y Actividades de Seguimiento en el Instrumento ROT de Seguimiento.	Anexo 8.1 Anexo 8.2 Anexo 8.3 Anexo 8.4 Obligación 8	X		

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 04	Fecha: 26/05/2026

4. OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No hay observaciones o recomendaciones para el contratista en este periodo, las obligaciones del contrato se han cumplido a cabalidad

5. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes)

El supervisor del contrato / convenio verificó Si X No el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6. NOVEDADES O SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No se presentaron novedades durante la ejecución.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión/interventoría, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato o solicitud de contrato, evidenciándose que Si No X hay materialización de estos.

(En caso de que se hayan materializado riesgo previsible durante la ejecución contractual deberá indicarse el trámite que se ha dado al mismo).

8. CONSTANCIAS

El Supervisor DIEGO ANDRÉS PARRA GONZÁLEZ, acredita que el contrato se ejecutó en el porcentaje señalado en el presente documento y se verifica que el contratista dio cumplimiento a las actividades respectivas para el período que se reporta, de conformidad con lo señalado en su informe de Actividades, y no se adelantaron procesos de incumplimiento.

8.1 CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II

En mi calidad de supervisor del contrato, certifico que, a la fecha de presentación del presente informe, la publicación de los informes de supervisión en la plataforma SECOP II se encuentra al día (hasta el informe de supervisión inmediatamente anterior). Esta gestión ha sido debidamente registrada y puede evidenciarse a continuación:

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por			
☐ 4.proyecto acta de inicio PA-249-2025 firmada.pdf	4.proyecto acta de inicio PA-249-2025 firmada.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☐ 07. Designacion de Supervisioon Cto. PA-249-2025 observatorio.pdf	07. Designacion de Supervisioon Cto. PA-249-2025 observatorio.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☐ CuentaCobro_1_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	CuentaCobro_1_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CuentaCobro_2_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	CuentaCobro_2_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CuentaCobro_3_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	CuentaCobro_3_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ ARL JORGE LEONARDO CUCAITA.pdf	ARL JORGE LEONARDO CUCAITA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☐ CuentaCobro_4_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	CuentaCobro_4_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CuentaCobro_5_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	CuentaCobro_5_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CuentaCobro_6_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	CuentaCobro_6_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CuentaCobro_7_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	CuentaCobro_7_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CuentaCobro_8_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	CuentaCobro_8_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CuentaCobro_9_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	CuentaCobro_9_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CuentaCobro_10_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	CuentaCobro_10_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CuentaCobro_11_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	CuentaCobro_11_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CuentaCobro_12_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	CuentaCobro_12_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CuentaCobro_13_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	CuentaCobro_13_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CuentaCobro_14_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	CuentaCobro_14_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CuentaCobro_15_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	CuentaCobro_15_PA_249-2025_LeonardoCucaita.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CertificadoARL_Prorroga.pdf	CertificadoARL_Prorroga.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	

9. RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

Que teniendo en cuenta el cumplimiento de las actividades del contratista durante el período que se reporta en el presente informe, se expide el presente recibo a satisfacción y por lo tanto autorizo pagar la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$ 10.520.000).

10. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

DEPENDENCIA Dirección Técnica Observatorio Nacional de Seguridad Vial

NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR: Diego Andrés Parra González

CARGO SUPERVISOR (CONTRATO DE INTERVENTORIA): Profesional Especializado Grado 20

FIRMA: _____

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 04	Fecha: 26/05/2026

NOTAS:

Nota 1. Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones del contrato se deben aportar en físico (Si se requiere) o identificar el enlace de acceso al lugar donde se encuentra alojada virtualmente la información. Es de anotar que los contratistas que tengan la obligación de entregar productos o que sus evidencias se encuentren en planos, fotos o cualquier otro insumo como resultado de una actividad de campo, deben anexar las evidencias en disco compacto.

Nota 2. La columna Verificación del cumplimiento de las obligaciones es de obligatorio diligenciamiento, en el cual el supervisor dejará constancia tanto del cumplimiento de las actividades del contratista como de la verificación de los soportes entregados, sin perjuicio del seguimiento a los aspectos administrativos, financieros, contables y jurídicos establecidos en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Fecha: 2026 07 31

1. Datos generales del contrato

Nombre Contratista / Entidad:	JORGE LEONARDO CUCAITA REYES	Contrato / Convenio No:	Cto 249 de 2025	
Número de cédula del contratista o Nit	1030595725			
Dirección:	CL 65 S 69 B 10 CA 123	Informe No. 16	De: 19	Mes: julio
Correo electrónico:	jorge.cucaita@ansv.gov.co	Tipo de Informe:	Avance	Final
			X	
Nombre del Supervisor y/o Interventor cuando aplique	Diego Andrés Parra González	Cargo:	Profesional Especializado Grado 20	
Pago 16 de 19				
Valor a Pagar: \$ 10.520.000 (Diez Millones Quinientos Veinte Mil Pesos M/Cte)				

2. Objeto del Contrato o Convenio

Apoyar a la Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONSV) en las estrategias de fortalecimiento y apoyo técnico en el componente de Sistemas de Información Geográfico dirigidas a los miembros de la Red de Observatorios de seguridad vial (ROT).

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
1. Brindar asistencia técnica a los miembros de la Red de Observatorios Territoriales orientada a la gestión de información georreferenciada y el manejo de sistemas de información geográfica.	1.1 Reunión Asistencia Técnica – Edición y Publicación de Capas ArcGIS - Barbosa, Ant (02/07/2026) 1.2 Reunión Asistencia Técnica – Errores Survey IPAT - La Ceja (02/07/2026) 1.3 Reunión de Seguimiento al Convenio ArcGIS 100-2025 ANSV - DATT - Cartagena (07/07/2026)	Anexo 1.1 Anexo 1.2 Anexo 1.3 Anexo 1.4 Anexo 1.5 Anexo 1.6 Anexo 1.7 Anexo 1.8 Anexo 1.9

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
	1.4. Asistencia Técnica - Espacialización - Barrancabermeja (08/07/2026) 1.5 Asistencia Técnica – Survey IPAT - La Ceja (08/07/2026) 1.6 Reunión de Seguimiento Actividades ArcGIS - San Vicente de Chucurí (09/07/2026). 1.7 Reunión Asistencia Técnica – Publicación de Capas ArcGIS - Barbosa, Ant (21/07/2026) 1.8 Reunión Instalación ArcGIS - Caldas, Antioquia (23/07/2026) 1.9 Reunión Asistencia Técnica - Survey/Dashboard - La Ceja (23/07/2026) 1.10 Se ejecuta comisión a los Municipios de Medellín, Envigado y Caldas, Antioquia para las Asistencias Técnicas en manejo de herramientas y aplicaciones web de ArcGIS (27-28/07/2026). 1.11 Se ejecuta comisión al Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia para ejecutar las tareas del piloto de levantamiento de señalización vial SISCOL (29-31/07/2026).	Anexo 1.10 Anexo 1.11 Obligación 1
2. Apoyar la implementación de procesos de completitud de datos en materia de seguridad vial que se realicen en el marco de la ROT, especialmente en su componente de información geográfica.	Durante el periodo del presente informe, no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación	N/A
3. Apoyar la elaboración de productos de carácter geográfico y/o espacial que sirvan de insumo para las diferentes actividades que se desarrollen en el marco de la ROT.	3.1 Se apoyó la creación del proyecto ArcGIS y se remite correo con lo trabajado en la espacialización de los siniestros del año 2025 y la estructuración de la matriz de siniestralidad para el Integrante ROT Barrancabermeja, Santander . 3.2 Se remite correo con la Base de datos Geográfica GDB convertida del PBOT del municipio para emplear en Proyectos de ArcGIS para el Integrante ROT: Barbosa, Antioquia	Anexo 3.1 Anexo 3.2 Anexo 3.3 Obligación 3

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
	3.3 Reunión 5 SISCOL - Revisión de Observaciones de los territorios (24/07/2026)	
4. Apoyar la identificación e implementación de acciones que promuevan el fortalecimiento y la estandarización de información espacial relacionada con la seguridad y siniestralidad vial en el marco de la ROT y del ONSV.	4.1 Se remite correo electrónico con el espacio en el que se almacenarán las grabaciones de las capacitaciones con el integrante ROT Medellín, Antioquia. 4.2 Se realiza la revisión, aprobación y firma del Primer Informe de supervisión e Informe de Actividades del Convenio ArcGIS – Cúcuta, Norte de Santander. 4.3 Se realiza la revisión, aprobación y firma del Primer Informe de supervisión de los Convenios ArcGIS – Piedecuesta, Santander. 4.4 Se realiza la revisión, aprobación y firma del Segundo Informe de supervisión e Informe de Actividades del Convenio ArcGIS – Barrancabermeja, Santander. 4.5 Se realiza la revisión, aprobación y firma del Primer Informe de supervisión de los Convenios ArcGIS – Cartagena, Bolívar. 4.6 Se realiza la revisión, aprobación y firma del Primer Informe de supervisión de los Convenios ArcGIS – Montería, Córdoba. 4.7 Se realiza la revisión, aprobación y firma del Primer Informe de supervisión de los Convenios ArcGIS – Cereté, Córdoba. 4.8 Se remite correo de aclaración de dudas para el manejo de herramientas de ArcGIS e integración con otros programas 4.9 Se realiza la revisión, aprobación y firma del Segundo Informe de supervisión e Informe de Actividades del Convenio ArcGIS – La Ceja, Antioquia. 4.10 Se realiza la revisión, aprobación y firma del Segundo Informe de supervisión e Informe de Actividades del Convenio ArcGIS – Envigado, Antioquia. 4.11 Se remite correo con el Instalador de ArcGIS para el miembro ROT: Caldas, Antioquia	Anexo 4.1 Anexo 4.2 Anexo 4.3 Anexo 4.4 Anexo 4.5 Anexo 4.6 Anexo 4.7 Anexo 4.8 Anexo 4.9 Anexo 4.10 Anexo 4.11 Anexo 4.12 Anexo 4.13 Obligación 4

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
	4.12 Se remite correo electrónico con el espacio en el que se almacenarán las grabaciones de las capacitaciones con el integrante ROT Envigado, Antioquia. 4.13 Se remite correo electrónico con el formulario Survey para las pruebas del modelo SISCOL con los integrantes ROT Piedecuesta, Santander; Departamento del Cesar; Departamento del Quindío; Departamento del Guaviare y Facatativá, Cundinamarca y se compilan las observaciones de los territorios y se remite Correo de socialización de la revisión de las observaciones.	
5. Participar en los eventos y procesos de fortalecimiento técnico en sistemas de información geográfico a los cuales sea invitado por la Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial.	5.1 Se participó en el Curso de ESRI “Ciencia de Datos Espaciales ArcGIS” (15-17/07/2026)	Anexo 5.1 Obligación 5
6. Participar en las reuniones convocadas por la Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial que guarden relación con el objeto contractual.	6.1 Reunión para Unificar capítulos SISCOL (01/07/2026) 6.2 Reunión Socialización resultados plan piloto CCTV - ANSV (02/07/2026) 6.3 Reunión Actualización Normativa y Tecnológica del IPAT - Socialización Avances. Dependencias ANSV (03/07/2026) 6.4 Reunión Conversatorios sobre señalización vial (03/07/2026) 6.5 Reunión Bienvenida nuevos integrantes ROT (09/07/2026) 6.6 Reunión Mesa de trabajo técnica – Arquitectura de usuarios y buenas prácticas ArcGIS Enterprise – Santa Marta (10/07/2026) 6.7 Reunión de seguimiento territorios Antioquia (15/07/2026) 6.8 Reunión Capacitación - ¿Qué hacer antes, durante y después de un sismo? (21/07/2026)	Anexo 6.1 Anexo 6.2 Anexo 6.3 Anexo 6.4 Anexo 6.5 Anexo 6.6 Anexo 6.7 Anexo 6.8 Anexo 6.9 Obligación 6

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
	6.9 Reunión Encuentro para la gestión de conocimiento ONSV, Tema: Fundamentos de investigación cuantitativa y calidad del dato (22/07/2026)	
7. Hacer parte de los comités evaluadores desde el punto de vista técnico, en el evento en que el Observatorio adelante algún proceso de contratación.	Durante el periodo del presente informe, no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación	N/A
8. Las demás inherentes a la naturaleza del objeto contractual y que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	8.1 Se trabajó en conjunto con el Equipo SIG para la estructuración del Formulario Survey de levantamiento de Señalización vial SISCOL. 8.2 Se elaboró borrador de correo para envío de Formulario Survey de levantamiento de Señalización vial SISCOL a los integrantes de la ROT para inicio de Pruebas. 8.3 Se realizaron las observaciones al módulo 4 de Captura de elementos en Campo del LMS – Moodle de la ANSV 8.4 Se realiza la inclusión de la información de los Convenios Interadministrativos de ArcGIS, Licenciamiento ArcGIS, y Actividades de Seguimiento en el Instrumento ROT de Seguimiento.	Anexo 8.1 Anexo 8.2 Anexo 8.3 Anexo 8.4 Obligación 8

JORGE LEONARDO CUCAITA REYES

NOMBRE DEL CONTRATISTA



FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. 1.030.595.725

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Nota. Las evidencias que respalden el cumplimiento de las obligaciones del contrato deberán ser entregadas en formato digital (disco compacto, USB u otro medio de almacenamiento), o en formato físico, según corresponda. Sin embargo, es importante que este proceso sea real.

En aquellos casos en los que los contratistas estén obligados a entregar productos específicos, o cuando las evidencias del cumplimiento de sus actividades se encuentren en planos, fotografías, informes, o cualquier otro tipo de documento generado como parte de actividades de campo o trabajos en sitio, será necesario que todas estas evidencias se entreguen exclusivamente en formato digital. Esto incluye el uso de discos compactos o cualquier otro medio digital adecuado para la recopilación y almacenamiento de dichos materiales.

EMERMÉDICA S.A
Nit 800.126.785-7

CERTIFICA

Durante el año 2025, el señor **JORGE LEONARDO CUCAITA**, identificada con número de documento No. **1030595725**, realizó el pago de \$ **1.261.706 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SEIS PESOS)**, por concepto de servicio de ambulancia prepagada, suscrito mediante el **PLAN FAMILIAR** con contrato No. 01-308799.

Nota: el valor reportado como cancelado incluye IVA, el cual a partir del 1° de enero de 2025 es del 5% según norma vigente.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de abril del año 2026.

Cordialmente,



Gerente de Mercadeo y Procesos del Cliente
Emermédica S.A.

Consulta los beneficios de tu contrato en www.emermedica.com.co. Ingresa a <https://tuemermedica.com.co/> genera tus solicitudes sin trámites ni demoras, y descarga Certificados de pago (contratos familiares), Certificados de afiliación, Estados de cuenta (contratos familiares), Carta al viajero y Factura familiar.

DAVIBANK S.A.

Nit:8600345941

DOMICILIO PRINCIPAL :CARRERA 7 No.24-89 Bogotá D.C.

CARTERA HIPOTECARIA

CERTIFICACION PARA EL PERIODO GRAVABLE DE 2,025

Los Señores: IDENTIFICACION P/S
CUCAITA REYES JORGE LEO 1030595725 P

Presentaban en su obligación hipotecaria N°.:
204119075835

Los siguientes conceptos:

Valor Inicial del Préstamo	****158.000.000,00
Saldo a Dic 31 del 2,024	****153.934.617,83
Saldo a Dic 31 del 2,025	****153.269.712,20
Valor pagado a Capital	*****660.932,55
Valor pagado por Correccion Monetaria UVR	*****0,00
Valor pagado por Intereses	****32.473.194,94
Valor pagado por Otros Conceptos	*****2.191.982,65
Pago todo concepto durante el año gravable	****35.326.110,14
Total Deducible	****32.473.194,94

CANTIDAD EN LETRAS:
TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA
Y CUATRO PESOS CON 94/100 MCTE ML *****

El presente certificado no requiere firma autógrafa por autorización

 **Línea de Atención**

Bogotá: 7561616 - Cali: 4891616 - Medellín: 6041616 - Barranquilla: 3851616 - Ibagué: 2771616 - Pereira:
3401616 - Cartagena: 6931616 - Neiva: 8631616 - Bucaramanga: 6971616 - Cúcuta: 5955195 - Santa Marta:
4365966 - Villavicencio: 6836126 - Valledupar: 5898480 - Popayán: 8353735 - Resto del país: 018000 522222

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatría Establecimiento Bancario



www.scotiabankcolpatria.com

del Art. 10 Decreto 836 de marzo 26 de 1991.
Dado a los 27 días del mes de Marzo de 2026

Scotiabank Colpatria. S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

 Línea de Atención

Bogotá: 7561616 - Cali: 4891616 - Medellín: 6041616 - Barranquilla: 3851616 - Ibagué: 2771616 - Pereira:
3401616 - Cartagena: 6931616 - Neiva: 8631616 - Bucaramanga: 6971616 - Cúcuta: 5955195 - Santa Marta:
4365966 - Villavicencio: 6836126 - Valledupar: 5898480 - Popayán: 8353735 - Resto del país: 018000 522222

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario



www.scotiabankcolpatria.com